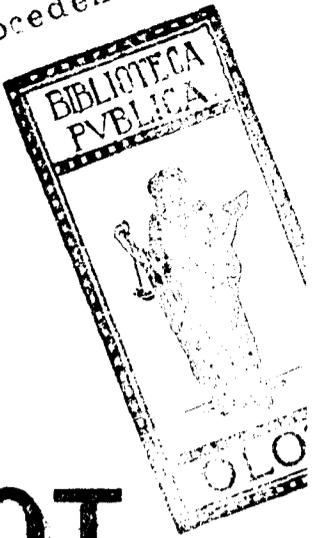


# LA COMARCA LEAL

PERIÓDICO CATÓLICO-MONÁRQUICO

## ECO DE VICH, BERGA Y OLOT

Procedencia ignorada



**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:**

EN VICH: *Librería y Tipografía Vicense, Rambla del Carmen, n.º 7* — EN BERGA: *Casa de D. José Huch, Plaza de la Constitución, 9, 1.º*  
 EN OLOT: *Secretaría del Circulo Tradicionalista*

Estas contiendas y solapadas enemistades, enteramente indignas de la condicion de cristianos, no sirven para el fomento de la religion y de la verdad (segun se pretexta), sino para otros propuestos fines. Por lo cual, si despues de tan extraordinaria solicitud empleada por Nos y por los Obispos para desviarles de una senda erizada de escollos, se obstinan persistiendo en su tenaz juicio, cosa clara es que aborrecen la luz y que prefieren ser ciegos y guías de otros ciegos. (*Leon XIII al Obispo de Urgel en 20 de Marzo de 1890.*)

**SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES**

**PRECIOS DE SUSCRICION**

1.50 pta. trimestre y 5 ptas. año; Extranjero y Ultramar, 10 ptas. año.  
 Número suelto, 10 cénts.; Id. atrasado, 15 cénts.

El periódico ha de estar á la altura de su mision: defender si Religion, la Patria y la Monarquia, pero sin suplantarias; servir-las, pero no sustituirse á ellas. Un periódico ha de ser ante todo un periódico, nó un púlpito. De esta usurpacion del magisterio doctrinal ó de la direccion politica es de lo que más encarecidamente te encargo apartarte. Ni la prensa tiene mision religiosa propiamente docente, ni facultades directivas. El olvido de esta verdad elemental ha sido causa de hondas perturbaciones religiosas y políticas. (*Don Carlos á D. Luis Maria de Liander en 20 de Setiembre de 1888.*)

Si se puede ser católico sin ser carlista, no se puede ser carlista sin ser católico.  
 (*Don Carlos al Marqués de Cerralbo en 2 de Abril de 1890.*)



### DON JUAN PUJOLS Y AGUILAR

**¡FALLECIÓ AYER Á LAS DOS DE LA MADRUGADA!**

—(Q. D. G. G.)—

Sus afligidos hijos, hijas, hijo é hijas políticos, nietos, hermanos y hermanas políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible é irreparable pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones para eterno descansa de su alma.

Vich 23 de Marzo de 1893.

#### D. MARIANO FITÓ PINTOR

Y RESTAURADOR DE CUADROS AL ÓLEO Y DE TODA CLASE DE EDIFICIOS  
 Especialidad en trabajos de perspectiva, como son: decoraciones de novenarios de almas, de teatros de Centros Católicos, etc., etc.  
 Es dibujante de toda clase de trabajos para bordar.  
 Plaza de San Felipe, núm. 9. — VICH

#### EL OCULISTA DR. BARRAQUER

ha trasladado su gabinete á la Ronda de San Pedro, número 1, piso 1.º — BARCELONA.

#### SE VENDE

una finca rústica en el término de Capolat. Informará D. Pedro Feliu, carpintero, calle de las Canals, BERGA.

#### LLASTANÓS, MOLAS Y RICART

La nueva casa de Banca Llastanós, Molas y Ricart, en sustitución de la antigua casa Llastanós, se ha instalado en la plaza Mayor N.º 27 piso 1.º

Dicha casa se dedica á préstamos y descuentos, giros del país y extranjeros, letras corrientes, Imposiciones con interés, compra y venta de valores á precios convencionales, compra de cupones, cambio de monedas, cartas de crédito, y demás operaciones análogas.

#### DR. Y. CARALT-SALA

Especialista en las enfermedades de los ojos.  
 Consulta de 10 á 12 y de 2 á 4  
 Calle de Fontanella, núm. 24, principal. — BARCELONA.



## SECCIÓN RELIGIOSA

VIERNES 24 — *Dolores de Nuestra Señora*, santos Agapito obispo y Romulo mártir.—*Abstinencia de carne.—Anima.*

SÁBADO 25.—*LA ANUNCIACIÓN DE NUESTRA SEÑORA* y san Dimas.—*B. P. en San Agustín, Carmen y San Juan de Dios.—Anima.*

DOMINGO 26.—*de Ramos*; santos Cástulo y Teodosio mártires.

LUNES 27.—San Ruperto obispo.

MARTES 28.—Santos Sixto III papa y Timoteo.

MIÉRCOLES 29.—Santos Eustasio y Segundo mártir.—*Abstinencia de carne.*

Sr. D. Ramón Madirolas, Director de la COMARCA LEAL—Vich

Roma, (Núm. 306.) 23, á las 4'5 tarde.

Su Santidad concede gustoso la Bendición á Doña Liberata Espona, en ocasión de su entrada en las monjas de Santa Teresa.

*Cardenal Rampolla:*

### ¡APARTEMOS LA VISTA DE LAS MISERIAS DE LA TIERRA!

No digamos de ellas una palabra: hagamos un salto para traspasarlas en lo que sea posible y correspondiendo á la atenta invitación de la patriarcal y muy católica familia Espona, (del manso *Rosell*) trasladémonos al convento de Santa Teresa de esta ciudad. Nuestra pluma no responderá á lo que siente: escribimos muy mal, lo sabemos. Pero conste también, que en medio de las luchas que sostenemos contra el liberalismo de todos los matices, todos debemos ser soldados de la iglesia; y batiéndonos con centuplicados enemigos nos fiamos más del corazón, santuario de la fé, que no de la inteligencia. Así empezaron los rudos Apóstoles y vencieron á los sabios del siglo. Nosotros no pretendemos aquí ser Apóstoles ni menos vencer á nadie, librenos Dios, muy al contrario: vencernos á nosotros mismos, á la emoción que nos embarga: y con la franqueza y sencillez del soldado, después de pedir dispensa á nuestros lectores, vamos á pergeñar malísimamente la narración, si se nos permite la frase, de una de las pocas escenas del cielo, que tienen lugar entre hombres acá en la tierra.

Son las cuatro de la tarde del día de ayer. Una hermosa niña de unos 19 Añiles va á desposarse. ¡Es más bella que un ángel! El mundo le ha sonreído desde su cuna. Hasta ahora había despreciado todos los halagos, todas las fortunas, todos los partidos, todas las beldades. Pues, ¿quién merecerá su mano? ¿Con quién se desposa en el día de hoy? Con el mismo Dios. Y ¿quiénes son los dichosísimos padres, que se la pueden y saben dar con tanto gusto? Don Pablo Espona y Doña Rosa Sitjar. Ya nada debéis temer en la tierra. ¡Bienaventurados de vosotros, que habeis tenido hijos no tan solamente para el Cielo, si que también y lo que es más, para esposos del mismo Dios, Señor de todo lo criado.! ¡Así empiezan los padres Espona á colocar sus hijos! ¡Felices de vosotros y demás familia, como también de nosotros y de nuestra comunión, pues, vuestra ilustre casa porta estandarte de la misma en este distrito, demostrará otra vez más á la faz del mundo, si por los frutos se ha de conocer el árbol, que

nuestra política es única y exclusivamente por la Religión, cuando con este ejemplo entre otros mil, dá tan ópimos frutos y tan gallardas y elocuentes muestras de catolicismo. Sea la enhorabuena y sin poder esperar más, LA COMARCA LEAL os felicita y se felicita, pues, si este mismo periódico significa uno de tantos sacrificios vuestros por la causa de Dios, Patria y Rey, yo su pésimo director tengo que mortificar hoy vuestra modestia y vuestras virtudes, no tanto por lo que esto implique en si, que al fin y al cabo es cosa merecida y por ende de justicia, como para desahogar la emoción de momento para completar mis ideas, pues, hemos llegado al acto más solemne de la ceremonia, practicada por nuestro estimado Prelado y realizada de un modo magistral con su apostólica palabra, en medio de numerosísima y selecta concurrencia, donde lucían más que su belleza característica, la religiosidad vicense, las señoras y señoritas más principales de la ciudad. Y ciertamente por más que se digresée con más ó menos disculpas para llegar á su descripción, no tengo que ser yo quien deshoja este hermoso manojito de flores litúrgicas con mi pluma de barro, cuando ni aún las de oro de los más exímios escritores manejadas por ángeles, podrían ser fieles á la realidad. Salvemos pues este escollo, acompañando á las angélicas criaturas, vírgenes y santos de la celestial Jerusalén en su alborozo y meditemos, abriendo en cuanto podamos los ojos del alma, para considerar la dicha de la que se acaba de desposar con aquél Jesús de Teresa, para compartir los castos amores del Esposo, con la gran reformadora del Carmelo, en cuyo Edén de célicas delicias acaba de entrar, con la más cumplida Bendición Pontificia, Doña Liberata Espona y Sitjar, dejando al mundo con sus vestidos de gala estos apellidos, para trocarlos en la Religión, bajo el sayo Teresiano, con el bellissimo nombre de Sor Liberata de San Juan de la Cruz.

RAMÓN MADIROLAS Y CODINA.

### A SOR LIBERATA DE LA CRUZ ESPONA

Entrádose há la Esposa  
en el ameno huerto deseado,  
y á su sabor reposa  
el cuello reclinado  
sobre los dulces brazos del Amado.  
(S. Juan de la Cruz).

Si del mundo te has librado  
como del Esposo esposa,  
será al fin la misma cosa  
la Cruz y Crucificado.  
Sé, pues, la cruz de tu Amado,  
Él, tu Moisés por rogar,  
nosotros por mazos dar  
cual Josué al Amalecita:  
Teresa (1), Aarón; tu Hur bendita (2)  
para hacernos triunfar.

LA COMARCA LEAL.

### LA GRAN INIQUIDAD

Se ha consumado.

El templo protestante, primado que será de las Españas, se ha abierto al público en la capital de la Monarquía con la solemnidad con que se pueden inaugurar los edificios públicos dedicados á objetos perfectamente licitos.

(1) de Jesús.

(2) Aarón y Hur son los personajes bíblicos que, como en cruz viva, levantaban los brazos de Moisés al cielo, hasta que Josué hubo alcanzado una completa victoria sobre el campo Amalecita.

El acto se perpetró con sus correspondientes discursos y comilona.

La impiedad puede estar oronda y satisfecha. Los estómagos heterodoxos pueden digerir con toda felicidad y sosiego la merienda. Lutero tiene padrinos y protectores en España.

En obsequio suyo se ha pisoteado la Constitución, se han despreciado las justas reclamaciones de los Obispos, las quejas de millares de católicos, el clamor unánime de España entera.

Ni se ha cuidado el Gobierno de guardar siquiera las formas. Si al fin ese templo se ha reducido, con los remiendos que le ha impuesto el Gabinete, á la categoría de una cosa privada, ¿por qué se tolera el acto solemne de su pública y ruidosa apertura? No es ésta una de las manifestaciones de un culto disidente prohibidas por la ley fundamental del Estado?

¡Bah! El templo, desde sus cimientos hasta la cúspide, con cruz ó sin ella, con versículos de la Biblia ó sin versículos, es un monumento de oprobio para el Gobierno de una nación católica, es un ataque sangriento á la conciencia de los españoles en nombre de la libertad de conciencia.....

¡Todo ha sido inútil! Millones de firmas se presentaron á las Cortes del 76 pidiendo la Unidad católica; millares de protestas ahora para evitarnos semejante escándalo.

Las firmas de entonces y las protestas de ahora eran perfectamente legales, seguían un camino y un procedimiento reconocido por bueno en los mismos principios del sistema imperante; pedían un derecho de los españoles, un acto facilísimo de conseguir, y además de estricta justicia.

¡Si al menos se hubiese solicitado el restablecimiento del poder temporal del Romano Pontífice! Quizá entonces el Gobierno podía haber hallado la excusa de que ese restablecimiento le ponía enfrente de potencias extranjeras, le ocasionaría guerras que no puede sostener la desfallecida riqueza de España, conflictos internacionales difíciles de afrontar dada la precaria situación del Estado.

Pero nada. Lo que se pedía entonces y ahora ni ocasionaba guerras, ni gastos, ni conflictos, era mucho más hacedero que las reformas militares de López Domínguez, mucho más fácil que las economías de Gamazo, mucho más justo que los mandobles electorales de las últimas elecciones.

Y siendo tan fácil y tan justo, el Gobierno liberal no ha querido hacerlo, ha preferido insultar brutalmente los sentimientos católicos de España, lanzarles un cartel de desafío, prevalido de la fuerza que le sostiene en la cumbre.

Ha demostrado á los buenos que la justicia no sirve, que la propaganda y el procedimiento legal es un espantajo para apaciguar á los cándidos y un anzuelo para consolidar instituciones y sistemas impregnados de perfidia y espíritu sectario hasta la medula de los huesos.

Ha patentizado que los liberales tienen la mala fé arraigada en las entrañas y que ella les guía en todas sus acciones, que sienten amor entrañable á las sectas, que cuando hay ocasión de hacer al Catolicismo algún mal sin que les resulte peligro, lo hacen con mil amores, y que todo lo que consienten á la Iglesia de Dios es nada más que por puro miedo á una reacción desesperada y formidable de los católicos ó, si se quiere, de los carlistas españoles.....

¡Y en qué ocasión tan oportuna hace eso el Gobierno! ¡Qué á tiempo consiente que barrenen la ley los protestantes!

Hace bien pocos días quería halagar al generoso clero con palabras de patriotismo para que renunciase una parte de sus temporalidades en beneficio del Estado liberal, que se arruina. A buen seguro que los sacerdotes que no se convencieron entonces se convencerán ahora de que deben hacer cuantos sacrificios les exija este Gobierno. ¡Es tan respetuoso con la Religión del Estado!

¡Por política siquiera, ya que no por deferencia á la Religión y á la opinión pública, debiera el Gobierno haber impedido lo que no ha impedido! ¡Bien podía ese Sagasta, cuya receta de alta política es transigir con todo el mundo, que transige con Castelar, que transige con Gamazo, con López Domínguez y etc. etc. haber transigido siquiera por una vez con los Obispos!

¿Pero quiénes son en España para estos liberales los obispos? ¿Quiénes son los católicos?...

Años hace que el reconocimiento del reino de Italia hacía exclamar á un inolvidable tribuno carlista, dirigiéndose á Isabel II: «¡Adiós, mujer de York, reina de los tristes destinos!»

Hoy se ha reconocido otra iniquidad interior: la libertad de cultos en España; la ocasión y las circunstancias se repiten, y la misma exclamación brota de nuestros labios.

Las dos columnas de esta Monarquía, fusionistas y conservadores, han puesto sus manos en la nefanda obra; todos han pecado, y los pecados políticos y sociales tienen su castigo acá en la tierra.

Y el castigo vendrá, y cuando venga, sabrá el Sr. Sagasta quiénes son los Obispos y quiénes son esos católicos mansos que van á Misa y pagan sin rechistar las contribuciones.

No será esa la última capilla que se abra, tras esa vendrán otras; pero la postrera ha de ser la que utilice el sistema con la hoga de los ajusticiados para reconciliarse con Dios antes de que le den garrote vil sus implacables enemigos.

Esa será la última capilla.—ENEAS.

(De *El Correo Español*).

## ELECCIONES

Vich. — Manresa. — Berga

El periódico posibilista malhumorado por la derrota que han sufrido los candidatos posibilistas y por la victoria de la coalición republicana, ha soltado, con la frescura que le es propia, la gratuita afirmación de que el fracaso experimentado por los carlistas en los tres distritos mencionados significa ó cosa así el triunfo del liberalismo y de la democracia en los mismos, pues "se ha librado una verdadera y entusiasta batalla electoral, sostenida por los liberales sin distinción, por todos los republicanos, olvidando sus objetivos."

Que la derrota no significa todo lo que dice *La Publicidad*, es cosa bien notoria.

Jamás, ni antes ni después de la guerra civil, se ha manifestado como ahora la preponderancia del partido carlista en Vich, Manresa y Berga. Los progresos de nuestras ideas son evidentes y palpables. Demuéstranlo la serie de Círculos y Juntas, cuyos individuos suman un contingente que es justamente envidiado por todos los partidos, incluso el posibilista, que carecen de fuerzas propias para batallar solos y lograr resultados favorables en las elecciones.

En Vich, Manresa y Berga triunfará siempre solo, pero compacto y unido, el partido carlista. Lo mismo en la lucha electoral que en otras de distinto género.

En Vich, Manresa y Berga ha triunfado siempre contra todas las coaliciones liberales, republicanas y nocedalistas. Y si ha fracasado como ahora en la refriega no ha sido, bien lo sabe el periódico posibilista, por faltarle fuerzas propias, sino por la tiranía del sistema, y por el despotismo de los gobernantes. En las presentes elecciones se ha visto claramente demostrado cuanto decimos. El partido posibilista que tanto ruido mete y tanto alardea ha sacado ahora un candidato merced á escandalosísimas coacciones y parapetado tras el encasillado oficial. No en virtud de los sufragios de una mayoría. En Vich, ya sabe la opinión, han triunfado el dinero y las malas artes.

Ya que de mayorías se trata sepase que los carlistas tienen en Vich, Manresa y Berga, como en muchas otras partes, la mayoría del censo electoral á favor suyo. Los hechos lo atestiguan. Los partidos contrarios solo triunfarán con el apoyo de la fuerza y de doña Sinceridad.

Resulta pues, que la Comunión tradicionalista prospera en Vich, Manresa y Berga por la bondad de sus ideas que se avienen perfectamente con los verdaderos progresos de la civilización y no por el absolutismo soñado por *La Publicidad*; y que los partidos posibilistas y fusionistas si prosperan en algo es por conducto del encasillado.

Y aún éstos tienen en sus quiebras en Barcelona, en el Ampurdán y otros distritos.

(De *El Pensamiento Galaico*.)

## EL ACTA DE AZPEITIA

Los telegramas de anoche y los periódicos de esta mañana nos han sorprendido con una extraña nueva: la de haber sido diputado por Azpeitia D. Ramón Nocedal.

El caso parecerá estupendo; pero no lo es si se tiene en cuenta que hay de por medio una travesura inaudita por parte de los que tienen interés en que Nocedal sobrenade, como el aceite, en el Congreso y esté en propinqua de hacer declaraciones dinásticas y de aspirar á la soñada meta ministerial con que en las anteriores córtes se pavoneaban los periódicos de la cofradía.

Pero la proclamación, según la ley del sufragio, no prejuzga nada; la proclamación no quita ni pone rey.

Pero eso como Nocedal no es el diputado por Azpeitia, no se sentará en el Congreso de nin una manera.

Vamos por partes, y hablemos con la claridad de costumbre, y apelemos á los argumentos incontrovertibles de los hechos y de los números.

Allá van los hechos:

"Azpeitia 9 (11,40 n.)—Aparece acta Zaldivia raspada y enmendada, resultando 59 votos en vez de 12 á Nocedal.—*Ibero*.

San Sebastian 9 (4,50).—Horrible escándalo. En el escrutinio general de Azpeitia aparece el acta de Zaldivia raspada y enmendada, y rasgado el papel.

En ella aparece con 59 votos Nocedal en lugar de 12 que arroja el acta original de Zaldivia y las remitidas á las Juntas del censo de Madrid y á la provincial de San Sebastián, según los datos oficiales del "Boletín Oficial de Guipúzcoa."

Esta acta sucia y gravísima no puede prevalecer, según opinión unánime.

El público está indignadísimo. Sin comentarios.—*Cagigal*."

En confirmación de estas noticias, hé aquí el despacho de *El Liberal*:

"Azpeitia (9,230 t.)—La Junta de escrutinio se ha celebrado tranquilamente.

Al leerse la última acta de Zaldivia resultó Olazábal con 225 votos y Nocedal con 59. Se protestó el acta presentando la tráfda por el interventor, que dá á Olazábal 272 votos y á Nocedal 12.

Aquella (*es decir, la primera, no la del interventor*) tiene señales de borraduras hechas con ácido, sobre las cuales se escribieron las cifras que se leen."

De donde resulta que el acta de Zaldivia está raspada y borrada con ácido en favor de Nocedal.

Ahora bien: como la Junta de escrutinio no tiene otra misión que la de sumar los votos y proclamar al que resulte con mayoría, siquiera esta

mayoría sea de votos de matute, Nocedal ha sido proclamado por la Junta de escrutinio, á la que la ley no confiere atribuciones judiciales, que reserva para la Comisión de actas y el Congreso.

Estos son los hechos.

Ahora discurramos un poco nada más, y hagámoslo con templanza y sosiego para que nadie crea hijos del encono ó de la pasión nuestros razonamientos, sino de la más cruda realidad y estricta justicia.

Es evidente de toda evidencia que ha habido en el distrito de Azpeitia una falsificación, canallada ó como se llame.

Es evidente también que esa falsificación no han podido hacerla los carlistas, sino los nocedalinos.

En efecto. Dispone la ley que apenas terminado el escrutinio, además de presentar al público el resultado de la votación, se levante un acta para enviarla á la capital del distrito, otra para la Junta provincial del censo en la capital de provincia, otra para la Junta central en Madrid, y otra para entregarla al interventor que ha de asistir á la Junta de escrutinio.

Ahora bien: El acta que llevó el interventor de Zaldivia y que sirvió para formular la protesta, arroja el siguiente resultado:

D. Tirzo de Olazábal. . . . . 272  
D. Ramón Nocedal. . . . . 12

En segundo lugar, el acta que se envió á la junta provincial de San Sebastián, según los datos que publicaron el *Boletín Oficial* de aquella provincia y *La Voz de Guipúzcoa* arroja también el mismísimo resultado siguiente para el pueblo de Zaldivia:

D. Tirzo de Olazábal. . . . . 272  
D. Ramón Nocedal. . . . . 12

Y por último, esta mañana nos hemos acercado al Congreso para comprobar si aquí aparecía el acta de Zaldivia conforme con nuestros datos, y en efecto, el acta remitida á la Junta central del censo dice lo mismo, á saber:

D. Tirzo de Olazábal. . . . . 272  
D. Ramón Nocedal. . . . . 12

Y en cambio el acta de Azpeitia, es decir, la que se envió por correo á Azpeitia, es la única en que aparece, previas las raspaduras del cuento, el resultado que se menciona:

D. Tirzo de Olazábal. . . . . 225  
D. Ramón Nocedal . . . . . 59

Ni más ni menos.

## «LAS ELECCIONES NOCEDALINAS EN GUIPUZCOA DOCUMENTO CURIOSÍSIMO

Recordarán nuestros lectores lo que sucedió con la famosa carta del señor Gago (que su gloria halle), contra la Pastoral del Excmo. señor Arzobispo de Burgos. Los nocedalinos la imprimieron clandestinamente, y no la hubiera conocido nadie más que ellos si un queridísimo amigo nuestro, el eximio escritor gallego Franco Leal, no consiguiera un ejemplar y lo sacase á la vergüenza en nuestros periódicos.

Algo parecido nos ha ocurrido ahora con el curioso documento integrista electoral que publicamos más abajo.

Por cartas que nos hablan escrito de Guipúzcoa sabíamos que el tal documento existía; pero no hemos querido hablar de él hasta no tener una prueba fehaciente en nuestras manos.

Hoy la tenemos, y lo sacamos á la publicidad para edificación de los irreverentes que mezclan el Sacratísimo Corazón de Jesús con las elecciones de Azpeitia y llaman providencial al triunfo de matute del señor nocedal, su ídolo.

La historia del suceso, según podemos colegir por los datos que tenemos, es la siguiente:

A la Redacción de *El Siglo Futuro*, en donde por lo visto no están muy bien de cabeza, llegó una carta confidencial de San Sebastián (probablemente del señor Ramery), hablandole de las elecciones en Guipúzcoa.

De creer es que en *El Siglo Futuro* no la leyeron, y sin leerla ni encomendarse á Dios ni al diablo, la enviaron á la imprenta entre los demás originales del periódico.

Compusieronla, en efecto, los cajistas, y salió en la edición pequeña de provincias, en el núm. 5,416, correspondiente al 8 de Marzo.

Pero al llegar á manos de don Ramón ó de algún otro redactor el número con la consabida epístola y leer las cosas que allí decía, fueron á todo escape á las oficinas de Correos á detener la tirada, y como hubiese salido ya parte de correo, hubieron de telegrafiar á provincias para recoger de las Administraciones los números y los paquetes antes de que llegasen á manos de los suscritores.

Con estas precauciones, comprenderán nuestros amigos que ha sido un verdadero milagro el que hayamos podido proporcionarnos dos números de la tal edición chica, números que conservan dos queridos amigos nuestros, y que nos han servido para copiar textualmente el adjunto trozo de la carta de San Sebastián, que hubo bien cuidado de omitir luego en la edición de Madrid, que se nos envía á esta Redacción.

Dice así:

«No se lo que dirá Sanz (*este Sanz es el inspirador y verdadero director de El Fuerista*), que vuelve hoy de Azpeitia, que con sus pueriles vanidades nos ha puesto en grandísimo peligro por querer resolver la unión por sí y ante sí, sin consultar con Itarte, Olarán, Ludupe (*debe decir Zudupe*) y los de Azpeitia.

«No sé lo que dirá Itarte, que no ha hecho nada hasta los últimos días, descuidando las cosas hasta el punto de no haberse atraído á Pach-

co-Pello, el alcalde de Gegama, que es amigo suyo y que antes votó por usted (*este alcalde es liberal declarado*). Después lo ha querido ganar á sí, hasta estar dispuestos á darle dos mil duros por asegurar la elección; pero el cura don Alfonso (*don Alfonso Zabala es cura párroco de Gegama*) se lo prohibió, manifestándole que no lograría nada y que iba á echar á perder el negocio.

No sé lo que pensará Itarte cuando recuerde que nos ha hecho creer que Toca triunfaba sin nuestro apoyo, al ver que *ha sido derrotado aún con él*, si bien hay alguna protesta en el sentido de que en algún pueblo han votado por Altube más gentes que las que constituyen la totalidad del censo, lo cual prueba que sin algunos votos de Itarte, aún cuando no fueran todos, y con los de la fábrica, teníamos elementos de sobra para reventarlo y para darle una lección, tanto á él como á los canallas de Vergara. Y no sé tampoco qué puedo alegar yo, que he estado templando gaitas cuatro meses, escribiendo cartas á todo el mundo, queriéndolos aunar y pasar la mano por el lomo, á fin de armonizar á todos y ordenar la cuestión de fondos y recursos, y no he podido lograr nada entre tantas pequeñeces y susceptibilidades. El mismo día en el que hizo aquí Sanz la unión recibí yo cinco cartas de Itarte, de Olarán, de José María Aizpuru de Azpeitia, de Garrondobuno y de Isidro Aizpuru, á quienes oficiosamente escribí, temiendo que la unión tuviera sus peligros.»

Semejantes enormidades dan la clave de muchísimas cosas que no comprendíamos.

Explican el por qué *La Unión Vascongada*, periódico mestizo de San Sebastián, arremeta furiosamente á los carlistas y defiende á los nocedalinos (sus aliados) precisamente el mismo día en que *El Alavés* elogiaba á Sanchez Toca, llamándole diputado por Vergara.

Explica la purísima y piísima conducta de los íntegros guipuzcoanos que ofrecen dos mil duros para que el Corazón de Jesús haga el milagro de sacar triunfante á Nocedal en Azpeitia.

Y finalmente, dan la medida de la desfachatez y cinismo que tienen los que acusan á los carlistas de componendas con la coalición liberal.

Pero esto más vale callar. Cuanto dijéramos sería menos elocuente que esa desdichada carta, baldón de los jefes de orquesta del bando nocedalino.

Escándalo semejante jamás se había visto hasta ahora.

E.“

(De *El Correo Español*)

## EL DOCUMENTO CURIOSO

Muy mal le ha sentado á *El Siglo Futuro* que nosotros hayamos publicado su carta electoral del día 8.

Y para explicar el caso á sus lectores, tartamudea la excusa siguiente.

«De cuerpo entero

Nuestros lectores de provincias no recibieron á su debido tiempo el número de nuestro periódico, correspondiente al miércoles 8 de este mes:

Al día siguiente se les explicó el motivo en la siguiente advertencia:

“Nuestro número de ayer no fué á provincias porque á última hora tuvo esta administración que recoger é inutilizar la mayor parte de las ediciones ya retiradas.

“Por una grandísima casualidad, que debe estimarse providencial, se enteró en los momentos críticos de la salida del correo, de que entre los originales del día se había deslizado furtivamente una completamente ajeno y extraño á la Redacción, que parecía hecho de intento para ofender á nuestros amigos, acusarnos á nosotros y ponernos en ridículo.

“Era ya tarde para rehacer el número, y apenas hubo tiempo de recoger é inutilizar la tirada.

“Con el número de hoy recibirán nuestros lectores de provincias el correspondiente al día de ayer.”

El original que por arte verdaderamente diabólica se había introducido en nuestro periódico, estaba en forma de cariñosa carta escrita por un amigo nuestro, con lo cual, claro está, habría de causar mayor efecto. Ponia en pugna á nuestros amigos unos con otros, de manera que pudiese introducir entre ellos recelos y divisiones. Además, acusaba de vanidades y pueriles torpezas á uno de nuestros amigos más queridos y mejor probados, que con más inteligencia y mayor abnegación trabajan por nuestra causa, y más han trabajado ahora y antes por la candidatura del Sr. Nocedal. A otro amigo nuestro queridísimo, de los que más han contribuido con su actividad é inteligencia al triunfo del Sr. Nocedal en estas y en las pasadas elecciones, y más han hecho y hacen por nuestra causa, se le acusaba, entre otras cosas más ó menos... racionales, de haber pensado en dar 2.000 duros á un liberal para que nos ayudase en la elección. Y para no desperdiciar nada, por blanco de semejante pensamiento, y como si los supuestos pensamientos pudieran perjudicarle á él en nada, se escogió á un liberal á quien nuestros adversarios tienen entreejos, porque trabajó, eso sí, cuanto pudo y supo, noble y lealmente contra la candidatura, del Sr. Nocedal; pero se dice que cuando, triunfante ya esta candidatura, alguien le fué á proponer, según se cuenta, que ayudase á hacer lo que al fin otros hicieron en otra parte (como á su tiempo se probará) para quitar el acta al señor Nocedal, contestó negándose con indignación, cosa que necesariamente sucedería si en efecto se le hizo la proposición que de público se dice, porque es hombre que combate honradamente contra sus adversarios políticos, é incapaz de hacer lo que dicen que se lo propuso. Y en fin, no sabemos si á nuestros amigos ó á quien, porque la sintaxis no permite descubrirlo, se les llamaba canallas en la susodicha carta.

Todo esto se introdujo en el número de *El Siglo Futuro* correspondiente al día 8.

Y no fué eso lo más grave. Sino que se suspendió la tirada en cuanto se vió lo que ocurría, se recogió lo que ya estaba en Correos, y tenemos oficio de la administración dándonos cuenta de la recogida. Y sin em-

bargo hubo alguna buena intención que, no sabemos cómo, se apoderó de algunos números y los hizo llegar precisamente (¡casualidad como ella!) a las personas más agraviadas en la carta."

A continuación copia lo que decíamos nosotros, y luego nos suelta una amenaza, suponemos que por la vía judicial.

La excusa, como habrán visto nuestros amigos, es verdaderamente infantil, de esas que se inventan para salir del paso.

El que conozca un poco las Redacciones de los periódicos, comprenderá lo absurdo que es eso de *arte diabólica* para introducir originales de matute en la Redacción, y hacerlos aparecer luego, sin que el director se entere, en el periódico. Y si por casualidad se han introducido esos originales, en mano del director está averiguar entre sus empleados y los de la imprenta quién los introdujo, sin que quede duda alguna de ello y sin necesidad de andar luego en suposiciones calumniosas contra nadie.

Por lo demás, no necesitamos decir que la carta esa, sea de quién fuere, lleva, según la conducta nocedalina, todas las notas capaces de engendrar verdadera certidumbre.

Habla la tal carta de la unión pactada entre liberales conservadores y nocedalinos para sacar triunfantes a Nocedal y Sánchez Toca, y en efecto, ni *El Siglo Futuro* lo niega, ni *La Unión Vascongada* ha tenido rebozo en demostrarlo con sus ataques á los carlistas guipuzcoanos, sin motivo ni fundamento.

Llama canallas á ciertos señores de Vergara, y bien creíble es que en una carta á D. Ramón hablen así los nocedalinos, cuando públicamente hace tres días *El Fuerista* á los carlistas *infames y miserables*.

En cuanto á los descuidos de Itarte, las armonías de Sanz, las gaitas que templó el escritor y otras cosas menudas, no nos metemos nosotros porque no sabemos una palabra. Ellos lo sabrán, y si se dan por conformes y se tragan la rueda de molino que inventa su jefe para desagrararlos y decirles que él no tiene culpa de la tal carta, con su pan se la traguen.

Lo que nos tienen muy sin cuidado son las amenazas de *El Siglo Futuro*. ¿Quién envió esos números á nuestros amigos? ¿Quién los envió, según dice *El Siglo* á los interesados? Que lo averigüe si gusta cuando quiera.

Pero esa rabieta de pensar en averiguaciones judiciales nos evidencia más que la carta se hizo tal como nosotros nos figurábamos. Porque si *El Siglo* está satisfecho con que sus amigos saben que la carta no es de ningún nocedalino, llámese ó no don Liborio, ¿que le importaba á él que nosotros la publicásemos? Si hay injurias, que se quejen los injuriados, y no *El Siglo Futuro*, cuya inocencia resplandece por lo visto más inmaculada que el acta de Azpeitia.

Tenga, pues, más cuidado otra vez *El Siglo* con su Redacción, estire las orejas á Tirado ó á quién sea el que se descuidó en admitir eso, y procure, por el amor de Dios, no dejar traslucir más en el periódico los trapillos ocultos de la casa.

¡Triste desengaño:

También es de *El Correo Español* lo siguiente:

"Nuestros lectores tendrán bien presentes aún las reglas que dábamos respecto á la conducta electoral que habían de observar los carlistas. Recordarán que les decíamos que allí donde no hubiese candidato carlista apoyasen al católico si lo había y merecía la confianza de la Iglesia. Recordarán más aún, puesto que los sucesos están bien fresquitos. Tendrán presente que nosotros, los acusados de fomentar y mantener divisiones entre los católicos, hemos tenido la suñciente abnegación y la caballerosidad suficientemente para recomendar á candidatos no carlistas como el señor Marqués de la Solana, el Sr. Urquijo, el Sr. Castillejo, de Granada, el de Saldaña, el Sr. Vázquez Queipo y algún otro cuyos manifiestos fueron copiados por *El Correo Español*.

"Pues mientras que nosotros hacíamos eso, ni *La Unión Católica*, ni *El Movimiento Católico*, ni *El Siglo Futuro*, ni ninguno de sus cofrades han dicho una palabra en favor de los candidatos carlistas, ni han seguido nuestra conducta copiando sus manifiestos, ni les han dejado en paz si quiera, y eso que sabían perfectamente que los candidatos carlistas habían de ir, en punto á Catolicismo, más allá que nadie.

"Compárese conducta con conducta, y el que tenga uso de razón y no esté ciego, que diga con la mano puesta en el pecho si son los carlistas ó sus enemigos los que quieren la unión de los católicos."

(De *La Lealtad Navarra*):

"Dos señores magistrados de la Audiencia de Pamplona, integérrimos, y sobre integérrimos, ilustrados y valerosos, cuyos nombres su propia virtud no hace discreto publicar, pero que quedan indeleblemente escritos en la memoria de los hombres honrados, vieron en Estella y Aoiz sometidas á dura prueba las cualidades que los adornan, y vencieron en la prueba, dejando resuelta la independencía y claridad de su criterio, que una acta, aun desprovista de toda señal de falsificación material, no debe valer contra tres actas y contra el *Boletín Oficial* que la contradicen.

En Azpeitia la buena doctrina naufragó, sin duda en el error de otro magistrado no menos íntegro, aunque el acta, según todos dicen, ofrecía señales inequívocas de falsificación, y no fué proclamado el vencedor don Tirso Olazabal, sino el derrotado don Ramón Nocedal, cuyos partidarios aún vocean para suministrarnos la rueda de molino de que los falsificadores somos nosotros, de que falsificamos para perder la elección. (?)

Pues bien ¿se sentará Nocedal en el Congreso? Si Sagasta lo apoya, probablemente sí: si no lo apoya, no. Y las trazas son de apoyo, por más que todo el mundo se haya escandalizado al ver esos medios de que se valen los santísimos señores nocedalinos.

Pero el caso es triturar al carlismo, y para ello todos los medios son buenos. Hoy sube un sacerdote del grupo al púlpito para decir á sus sencillos feligreses, á quienes no pudo conquistar para su candidato, que están condenados por haber votado á un candidato carlista, y que no lo están por haber votado á un fusionista ó á un liberal-conser-

vador, produciendo en las conciencias tormentas que han tenido necesidad de disipar otros sacerdotes; y mañana el que las produce encontrará muy santa y muy buena hasta la protección del masonismo para sus fines.

Así son los integristas.

Así somos los carlistas.

Pero antes de que Nocedal se sienta en el Congreso, ha de saberlo todo el mundo entero, y ¿quién sabe? es muy posible que nuestros esfuerzos no resulten inútiles."

## BROCHAZO

### Milagros de ahora

"Señor don Ramón Nocedal.  
Valencia 10 (7.20 noche.) Gloria al  
Sagrado Corazón de Jesús por el segundo milagro.—Cruz.

(*El Siglo Futuro*.)

El chanchullo electoral de Azpeitia, que así califican los carlistas la elección del señor Nocedal, sigue dando juego.

Este segundo milagro se ha realizado por piadosa mano integrista que ha raspado, según dice *El Correo Español*, la verdadera cifra de los votos obtenidos por el señor Olazábal.

El procedimiento no es nuevo: es el mismo que desde que hay elecciones emplean los monterillas y caciques de menor cuantía.

Pero no deja, sin embargo, de llamar la atención que el señor Nocedal, tan íntegro y tan puro, acepte una acta falsificada y llame milagro á la falsificación.

Los monterillas son más modestos. No aspiran á que sus nombres se inscriban en el santoral: se contentan con que el delito quede en la impunidad, pues no se les ha ocurrido elevar á la categoría de milagro una torpe falsificación.

Y lo más gracioso es que el milagro se lo cuelgan al Corazón de Jesús.

Así salen del paso los falsificadores, los cuales dirán á la justicia que ellos nada tienen que ver en el desaguisado de Zaldivia. Esto es cosa del Corazón de Jesús.

No sabemos si el Congreso aceptará la intervención de lo maravilloso y sobrenatural en el suceso que tan escandalizado trae á *El Correo Español*.

Los diputados saben perfectamente cómo se hacen estas cosas, y no han de tragarse lo del milagro.

Por milagros como este padecen muchos hábiles persecuciones de la justicia, bien que no se les ha ocurrido hacer cómplice de sus delitos al Corazón de Jesús.

Si el Señor Nocedal llega á sentarse en el Congreso, y este sí que será un milagro, será de oír lo que diga de la conducta del Gobierno en las elecciones y de los procedimientos del liberalismo.

Muy bien ha hecho en las últimas Cortes el señor Nocedal su papel de acusador de las ideas modernas y de cuanto respeta y se enorgullece nuestro siglo. Ocasiones hubo en que el orador de lo pasado sorprendió nuestra fe, gracias á la elocuencia de su palabra, y al tono de sinceridad que afectaba.

Más ahora, después del milagro de Zaldivia, el señor Nocedal no logrará con sus artísticos fingimientos lo que antes lograra.

El jefe de los integristas tiene derecho con este segundo milagro á que nadie preste atención á sus declaraciones contra el régimen liberal.

(De *El Suplemento*).

## QUISICOSAS ELECTORALES

A la Secretaria del Congreso van llegando las actas.

Algunas, según dicen, van tan sucias, que es preciso cogerlas con tenazas, y á pesar del cloruro, ácido fénico y otros desinfectantes que preparan, se teme que el hedor al fin se extienda y hasta llegue á notarse en toda España, poniendo en gran peligro la salud de los padres de la patria que, por desdicha suya, sean nombrados para formar la comisión de actas.

En algunas hay sapos y otros "bichos" de diferentes géneros y castas; dicen que en unas hay manchas de sangre, y que en otras de vino son las manchas; que de muchas apenas las hojean, las falsedades y chanchullos saltan, y que hay varias ridículas y cómicas al lado de las lúgubres y trágicas.

La de Azpeitia ya es una, por ejemplo, que tiene "remuchísima la gracia", pues venía enmendada con cuidado, con equidad y aseo y elegancia, sin que pudiera el ojo más experto descubrir que en las cifras hubo trampa.

Borradas las primeras con las sales que destruyen la tinta menos clara, en su lugar pusieron otras cifras que al preferido la victoria daban: pero ya cuando el acta fué al Congreso

BIBLIOTECA  
PUBLI



OLC

se descubrió la mácula:  
las cifras primitivas,  
amarillentas, cual de miedo pálidas,  
fueron apareciendo tras las otras  
como cosa de magia....  
y no se dice si las cifras nuevas  
se han puesto, de vergüenza, coloradas.

Ya, por cuestión de higiene, es necesario  
que se tomen medidas sanitarias;  
y probado que apenas  
hay un punto en España  
que, en tiempo de elecciones no sea *foco*  
del *dengue electoral* que nos maltrata:  
mande Juan, mande Pedro,  
porque en él "caciquismo" está la causa  
y ya contra él no pueden  
ni los mismos que mandan,  
habrá que suprimir las elecciones  
como cosa mal sana,  
y si se quiere, por pasar el rato,  
tener Congreso algunas temporadas,  
en lugar de elecciones  
quizás será mejor hacer subastas.

(De La Correspondencia de España).

## SECCIÓN DE NOTICIAS

### VICH

El Jueves Santo repartiremos el próximo número. Suplicamos por lo tanto a los Rdos. Párrocos y Sres. Sacerdotes encargados de Iglesias nos remitan nota de las funciones, que en las mismas se celebren.

En la iglesia del Santo Angel (Capuchinos), el próximo sábado, 25 del corriente, se hará una función de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús. A las seis de la mañana se expondrá S. D. M. continuando expuesto hasta las siete de la tarde, rezándose durante todo el día diversas oraciones analogas al objeto de la función y turnando cada media hora en la vela dos señores y dos señoras. A las ocho se cantará Misa solemne á voces con armonio. A las cinco y media de la tarde se rezará el Santísimo Rosario, luego se cantará el Trisagio Seráfico, predicando después el reverendo Dr. D. Juan Errando, Pbro., Catedrático del Seminario y después del canto de una letrilla se concluirá con la bendición y reserva. El Domingo de Ramos, á las ocho y media se hará la bendición de las Palmas, y después se cantará Oficio solemne. Por la tarde, á las dos y media, se empezará la función del Vía-Crucis, recorriéndose las Estaciones y predicándose en la Iglesia de Santa Teresa.

La Archicofradía de las Hijas de María Inmaculada, celebrará la fiesta mensual el día 25 del corriente en la Iglesia de la Piedad con los cultos siguientes: A las siete de la mañana Comunión general con plática preparatoria que hará el Rdo. Director. A las seis de la tarde, se hará la visita á María Inmaculada, luego un cántico á Jesús Sacramentado ú otro variado, por los cantores, el órgano y el pueblo, en seguida el sermón que hará el Rdo. P. Domenech, Jesuita; luego la despedida á María Inmaculada, finalizando con el besamanos de la Virgen.

En la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el lunes, martes y miércoles de la próxima semana, se hará un Triduo al Divino Jesús, considerando los dolorosos pasos de los *Azotes*, *Coronación de espinas* y *Ecce Homo*. Todos los días, á las siete de la tarde, después de rezado el Santo Rosario, se hará la meditación correspondiente, cantándose en los intermedios algunas letrillas; y después de los siete actos de ofrecimiento de la preciosa sangre de Nuestro Señor Jesucristo al Eterno Padre, habrá plática, á cargo del P. Antonio Martorell y se terminará con un *Credo* cantado.

Con motivo de estar impedida la Rambla de las Devalladas, la Procesión del Vía-Crucis de la Tercera Regla, en la tarde del Domingo de Ramos, luego de haber salido de la iglesia se dirigirá por la travesía que lleva á la calle de San Justo hácia al *Call-nou*, Calle del Cazador y de la Riera, Plaza Mayor y calle de Ntra. Sra. de las Nieves, hasta hallar otra vez su curso ordinario en la Rambla del Carmen.

Las Hermanas Terciarias Dominicanas del P. Coll celebrarán mañana en su iglesia la fiesta de la Anunciación, con los cultos siguientes. Por la mañana, con motivo de ir á aquella iglesia la devota Asociación del *Rosario de la Aurora*, habrá Misa á las cinco, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión á los fieles que se acerquen á recibirla. A las nueve, Misa solemne, cantada por la Comunidad. Por la tarde á las cuatro y media, se cantará el Santísimo Rosario y luego predicará elltre. Dr. D. Luis M. de Despujol y de Chaves.

Los telegramas de felicitación que el Papa ha recibido hasta hoy de los Soberanos, jefes de gobierno, Principes, hombres políticos, Ministros de Estado, Institutos, Asociaciones, etc., pasan de nueve mil. Notables son, entre todos, los cordiales telegramas del Emperador de Rusia y de la Reina Victoria de Inglaterra, aún cuando sea cismático el primero y protestante la otra.

El Vicario de Jesucristo á imitación de Cristo, también está por los pequeños: de otra manera no se comprendería, que precisamente en la

época de tantos miles de telegramas Jubilares, Su Santidad se acordara del Director de LA COMARCA LEAL, y nada menos que honrándole con la expresiva carta de cual recibo acusamos cuenta no ha muchos días, pero que no publicamos por considerarnos indignos de tanto honor.

Ha sido elegido senador por la provincia Eclesiástica tarraconense, el sabio y valerosísimo Obispo de la Seo de Urgel.

Los vecinos de la calle de Isabel, se quejan porque han de despeñarse si quieren tener relaciones con los habitantes de la parte opuesta de la Rambla, con motivo del profundo cauce que se ha abierto con el *dichoso* adoquinado.

No queremos ocuparnos de las seráficas cartas abiertas, que *El Norte Catalán* en su último número dirige una en pos de otra al Excmo. Sr. Duque de Solferino y á D. Alberto Rusiñol, como igualmente de otras cosas, pues el verdadero carlismo estima todavía su honor y dignidad; y todo lo dicho no queremos sirva de recurso para distraernos de la sucia colada de Azpeitia por más repugnante que sea, ya que es hora de conocer en lo que valen las protestas purísimas de su fé integrista..... rusiñolera.

Por falta de espacio dejamos de publicar una hermosa correspondencia de nuestro corresponsal en la Poble de Lillet, la cual publicaremos en el próximo número.

Como prueba del acendrado cariño que tiene al Instituto religioso de Hermanos Maristas de la Enseñanza, su Santidad León XIII acaba de nombrar *Cardenal Protector* de dicho Instituto á su mismo Vicario, el Cardenal Parrochi, para continuarle, acerca de la Santa Sede, la protección del celoso y eruditísimo finado Cardenal Howard que venía desempeñando ese cargo desde muchos años. Sirva tan alta benevolencia del Santo Padre de aliento á los Hermanos Maristas para proseguir en su noble tarea y roguemos á Dios se multipliquen en nuestra España donde tienen ya renombrados colegios, edificando á los pueblos el cielo y solicitud con que atienden á los muchos niños confiados á su cuidado.

Dice *El Suplemento*:

"De *La Publicidad*:

"Del *Correo Catalán*:

—¿Cómo está Jorge?

—Muy bien; mas robusto que nunca, aunque con la oreja excesivamente colorada.

¿Qué colorada? Echando sangre.

Pero, ¿es posible que esa oreja se mantenga todavía pegada á la cabeza?"

Digamos otra vez: ¿Por qué el señor Larroca no se mira en el espejo del Gobernador de Madrid?

Hablando del petardo que estalló en Azpeitia, dice el mismo *Suplemento*, refiriéndose á nocedalistas y carlistas:

»Los unos con raspaduras, y los otros poniendo petardos, se acreditan que es un primor los bandos tradicionalistas."

Recomendamos estas líneas al Juzgado que entiende en el asunto, porque, por lo visto, *El Suplemento* puede declarar quienes han sido los autores.

La comision nombrada para honrar la memoria del que fué alcalde de Barcelona señor Rius y Tauler, se reunió este día y acordó entregar á la familia de este señor el producto de la suscripción abierta al efecto, el cual se invertirá en valores del Estado, cuyos réditos percibirá la viuda. Los valores quedarán depositados y el establecimiento y cambio de depósito lo harán de acuerdo el alcalde y la viuda. Tambien se acordó dedicar 3,000 duros para la terminacion de la quinta cuyas obras habia emprendido el señor Rius y Tauler y actualmente suspensas por falta de recursos.

La prensa católica hace notar que Ferry falleció precisamente el 17 de Marzo, aniversario de su célebre decreto de expulsión de las congregaciones religiosas, que se promulgó el 17 de Marzo de 1881.

La Union católica de Roubaix tuvo que interrumpir sus notables academias sobre la paz social. A viva fuerza penetraron en la sala un centenar de socialistas, y á los gritos de *¡Viva la libertad! ¡Muera el catolicismo!* arrojaron el Crucifijo por los suelos, arrancaron los cuadros religiosos, unas mujerzuelas tomaron asiento en la presidencia mientras los otros entonaban himnos revolucionarios agrediendo á los católicos. En aquel trance algunos sacerdotes entonaban el cántico *Je suis chrétien, voilà ma gloire!* pero los socialistas, furiosos, ciegos de ira, la emprendieron con tanta violencia contra los católicos que tuvieron que retirarse del local. Hay muchos heridos. La opinión sensata reprueba enérgicamente que al grito de *¡viva la libertad!* se cometan tales actos de salvajismo.

"Madrid 9 (1,10-m.—Afirma un alto funcionario de un centro oficial, que Nocedal le rogó influyera para que se le proclamase diputado por Azpeitia por cualquier medio, porque mientras venian varios carlistas, ningún integrista tendría representación.

El funcionario le dijo que era imposible."

Está indispuerto nuestro estimado amigo el Rdo. Dr. D. José Masferrer.

Entre los comentarios de toda la prensa francesa sobre la muerte de Mr. Ferry, dice *Le Gaulois*: "Lo que la República considera como obra, su base la puso Ferry: todos los republicanos debieran llevar luto. Pero si el hombre que desaparece mereció de la República, en cambio fué nefasto para la patria, pues extirpando la enseñanza del temor á Dios proporcionó el factor principal para desmoralizar al país."

*Le Berdeaux-Journal* añade, que Ferry con su artículo 7 procuró matar el alma de los niños mucho antes de que sus cuerpos luchasen en las nocivas tierras del Asia.

El primero de nuestros lemas es Dios, y por lo tanto nuestra política es exclusivamente para Él. Pero por algo también está escrito: Dad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios. Enterrados, pues, con sus todos los carnavales electorales, volveremos en los próximos números con los mercados, cotizaciones de Bolsa, etc., etc. En su consecuencia: suplicamos á nuestros activos cuerpos de Redacción en Berga y Olot, se dignen continuar en sus originales, la sección comercial.

Cortamos de *La Voz de Guipúzcoa*:

"*El Eco de Navarra* pregunta á *El Tradicionalista* que expedientes se han resuelto en favor de la provincia de Guipúzcoa gracias al entendimiento y la palabra del señor Nocedal. Ninguno. Ni para pedir el indulto de los soldados de Zaragoza formó el señor Nocedal en las comisiones respectivas. D. Ramón ha sido diputado para discursar en el Congreso. Cuando de defender los intereses de Guipúzcoa se ha tratado, se ha hecho el sordo."

*El Iris de Paz ó el Inmaculado Corazón de María*, correspondiente al 16 del actual, contiene el siguiente sumario: I. El primer Cantor de los Dolores de María.—II. Triduo de la Archicofradía del Corazón de María en Madrid.—III. El Patriarca San José.—IV. Frutos de la devoción al Corazón de María.—V. Iglesia de Santa Isabel de Fernando Póo (grabado).—VI. Las nuevas Cortes.—VII. Confiad en San José (soneto).—VIII. Voz de la Iglesia.—IX. Planes de sermones.—X. Crónicas de Roma, de España y General.—XI. Bibliografía.—XII. Teresita la huérfana.—*Cubiertas*.—Donativos.—Correspondencia.—Cultos en Madrid y Bilbao.—Anuncios.

El día 22 próximo pasado, falleció en esta ciudad nuestro amigo y correligionario D. Juan Pujols y Aguilar. LA COMARCA LEAL ruega á nuestros amigos y suscritores tengan presente en sus oraciones al alma del finado.

Por lo que hemos visto al cerrar este número, el mercado de Ramos repartido entre hoy y mañana, parece resultará en dos mitades de un pequeño todo.

Hemos recibido una interesantísima carta de Oristá, con la cual se hace completa colocada de los Chanchullos rusiñoleros en aquel pueblo; la que publicaremos próximamente.

## BERGA

Nuestro colega local *El Bergaán* al ocuparse del banquete dado al Sr. Marin entre otros sueltos escribe:

"Tarea imposible sería resumir ni siquiera en brevísimo extracto todos los brindis, pues necesitaríamos un espacio diez veces superior al de este periódico, por esto nos limitaremos á consignar que en todos predominó la nota liberal, que todos fueron unanimemente aplaudidos, que en todos se encomiaron las circunstancias del Diputado electo Sr. Marin, y que la concurrencia que llenaba el vasto salón correspondió con entusiasmo y unanimidad sin discrepancia, lo mismo los vivas á la libertad, que los vivas al progreso, que los vivas á la Reina Regente, que los vivas á la reina del corazón de D. Joaquin Marin, D.<sup>a</sup> Leonor Llobet, que los vivas á la religión Católica, que los vivas á libertad de conciencia.

Con esto queda demostrada la armonía que reinó en el banquete y la unanimidad de sentimientos que animaban á los comensales desde el labriego al letrado, desde el comerciante al artesano, desde el conservador al federal.

Levantóse para resumir el Sr. Marin, que con elocuencia de un verdadero orador embargado por la emoción, arrebató al auditorio, empezando por agradecer el obsequio inmerecido y las pruebas de adhesión recibidas de todos los pueblos del Distrito, lo mismo del mayor que del más insignificante, siguió exponiendo que ha estado y estará al lado de la libertad y procurará como lo ha hecho y pruebas ha dado por los intereses del Distrito; dijo en frases elocuentísimas que el absolutismo no existe, pues lo único que hay es que algunos pretenden toda la libertad para sí, pero nada para los demás, y después de otras consideraciones, y de rechazar las imputaciones á sus sentimientos religiosos, vilmente propaladas para atacarle, pronunció un período admirable, pidiendo consideración y respeto á los vencidos que por algo somos liberales, (muchísimas gracias), consagró un recuerdo á los mártires de la libertad que con su sangre nos han proporcionado lo que hoy disfrutamos, y concluyó abrazando al Alcalde de Cardona y al Presidente del Comité Constitucional de Berga, con vivas á la Reina Regente, á la libertad y á la unión de los liberales y á la prosperidad del Distrito de Berga.

Erindis tan oportuno y elocuente fué repetidas veces interrumpido con aplausos mal contenidos por el deseo de seguir oyendo al orador, pero estallaron unánimes y estrepitosos al concluir, prolongándose largo rato con repetidos vivas al Sr. Marin, con entusiasmo repetidos á los acordes del himno de Riego con que finalizó tan hermosa fiesta á la una y media de la mañana.

Por nuestra parte apesar de lo mucho que podríamos decir respecto á los sueltos transcritos, nada por ahora comentaremos, nos limitamos solamente á tomar nota y trasladar los anteriores sueltos á los *excelsos é integros católicos* que fueron contrarios á la candidatura Llauder y aún á aquellos *católicos tan píos* que se abstuvieron de votarle. Con esto basta por hoy.

La fiesta de San José se celebró en todas las Iglesias de Berga con gran solemnidad llamando la atención, en especial, la Comunión general que se celebró en la Parroquial y á la que acudieron muchos centenares de hombres.

Continúa la séquia causando bastante daño á la agricultura.

Muy concurrido se vé el septenario que la Congregación de Nuestra Sra. de los Dolores dedica á su excelsa patrona.

El día 25 de los corrientes celebra su concurrida fèria el pueblo de Alpens.

Dentro breves días quedará recompuesto el empedrado de la calle de la Ciudad cuyas obras ciertamente eran muy necesarias.

## OLOT

En las elecciones para senadores celebradas en Gerona el domingo último, fué indignamente derrotado nuestro ilustre correligionario y dignísimo presidente de la Regional D. Luís María de Llauder. Desgraciadamente se han cumplido las predicciones que hicimos desde que barruntamos que para asegurar su triunfo se contaba con la palabra y caballerosidad de ciertas entidades del ya caduco partido conservador, lo cual equivale á pedir peras al olmo.

Creemos por lo mismo, oportuno recordar al corresponsal que en dicha ciudad tiene el *Correo Catalán* y á cuantos se muestren sorprendidos por el resultado de la citada elección, el conocido consejo del gitano. Siganlo los gerundenses al pié de la letra y en lo sucesivo no tendremos que lamentar semejantes fiascos, pues á no ser por la palabra falsa de dichas entidades, el preclaro Jefe de Cataluña tenía por los nuestros, como se ha visto, asegurado de sobras el triunfo.

El laureado Pintor Sr. Blay ha sido muy festejado en esta población.

Más lucidas, si cabe, que en años anteriores, han sido las solemnes funciones de Cuarenta horas celebradas en la Iglesia Parroquial de esta villa durante los tres primeros días de la corriente semana. Como quiera que esto, en gran parte depende de los *Desasaners* y *Desaneras* felicitamos á los Sres. *pabordres* por el acierto que tuvieron al proceder á la designación de los mismos.

Nuestro ilustrado y particular amigo D. Juan Badía Canudas profesor de la escuela de Santa Pau, en esta provincia, acaba de publicar un magnífico librito que consta de 72 páginas, con el modesto título de "Método de lectura".

Con el nuevo método de lectura que el Sr. Badía acaba de escribir entendemos que ha prestado un inapreciable servicio á la educación popular; pues no solo se observa en el mismo claridad, sencillez y naturalidad, sino que así mismo contiene algunas teorías que están muy relacionadas á lo que los modernos pedagogos llaman "Lecciones de Cosas". Es por último un librito que instruye deleitando.

Felicitamos muy cordialmente al Sr. Badía y le deseamos todo el éxito que se merece.

Al hablar en uno de los últimos números de LA COMARCA LEAL de un tal Bot de Besalú nos referíamos al peatón cartero de la parroquia de dicho nombre y no á un sujeto de está que creyóse aludido porque su complexión física se parece a un pellejo.

Hacemos esta aclaración porque no queremos se nos intérprete torcidamente.

Las cuarenta horas pasarán el día 27 del corriente en la Iglesia del Santo Hospital en donde permanecerán el 28 y 29.

El *Eco de la Montaña* del 12 del actual participa á sus lectores que su amigo el Sr. Marqués de Aguilar queda por cuarta vez diputado á Cortes por el partido de Olot, y con esta ocasión dice que, "este espera mucho de su patriotismo y actividad para la defensa de sus intereses."

¿Los del Marqués, ó los del partido?

*El Oloti* de la misma fecha publica la propia noticia, y añade que hace votos para que la representación de dicho señor sea lucida y fructífera. ¿Que no lo ha sido todavía?

Es tal la séquia que experimentamos, que, en varios puntos, las horquillas atraviesan procesionalmente el rio Fluviá sin descalzarse. Si no llueve pronto Dios se apiada de nosotros.

Leemos en el *Correo Catalán* de fecha 22 del corriente. "Parece que á los canovistas les ha resultado silvelista el Marqués de Robert despues de haber sido elegido senador. A los republicanos les ha salido monárquico el señor Fernández Latorre, despues de haber sido proclamado diputado por el distrito de Santa María.

A unos y otros les ha pasado algo parecido á lo que le pasó al ciudadano que sembró una semilla de tomate en una maceta que tenía al balcón y en lugar de salir una tomatera....

Salió un municipal que obligó al sembrador á pagar una multa por haber infringido un artículo de las Ordenanzas municipales de la localidad que prohíbe á los vecinos tener macetas en los balcones."

En todas partes cuecen habas, en este distrito, nosotros conocemos á unos sujetos que se decían carlistas y que despues de haber sido proclamado diputado provincial el uno, y concejales los otros se han pasado con armas y ropages al partido conservador, sin salirles ningún municipal que les multára,

## RECLAMOS Y ANUNCIOS

Para los suscritores: Primera página, una línea, 15 céntos.; última página, una línea, 5.  
Para los no suscritores: Primera página, una línea, 20 céntimos; última página, una línea, 10 céntimos.  
Comunicados á precios convencionales.

## SECCION DE ANUNCIOS

## ESQUELAS MORTUORIAS

Para los suscritores: Un cuarto de página, 5 pesetas; un tercio de idem, 8 pesetas; media página, 10 pesetas.  
Para los no suscritores: Un cuarto de página, 8 pesetas; un tercio de idem, 10 pesetas; media página, 15 pesetas.



Así como Dios *fundó* los auxilios de nuestra *Santa Religión* para el alivio de las enfermedades del *alma*, así también para *curar* las dolencias del *cuerpo* ha *creado* los inmensos recursos de la *Medicina*. Los que la han estudiado con *Fé*, han realizado, al fin, la *Esperanza* de hallar un remedio que permite hoy ejercer la *Caridad* de *curar positivamente* á los que sufren **Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis** y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente **Pectoral Santa Maria** que combate con **éxito seguro** dichas dolencias.  
De venta en todas las farmacias y droguerías Frasco 3 Ptas.

## POSADA DE LA PLATA

(ANTIGUA DE MICHEL)

Á CARGO DE

Mariano Casabosch (a) CARRETÉ

Plaza de las Garzas, 29 y Rambla del Paseo, 12.—VICH

En este establecimiento hallarán los señores viajeros que gusten honrarle toda clase de habitaciones á precios módicos.—Se sirve á la carta y á precio por comida.—Se admiten dispesas sirviéndose esmeradamente y á precios económicos.—Magníficas y desahogadas habitaciones para fiestas de convite.—En la misma posada hay un SALÓN-CAFÉ.

## IMPORTANTE

Con motivo del fallecimiento del acreditado jardinero de Manlleu (Dulcet) D. Francisco Planás, hay quien queriendo explotar la parroquia numerosísima del Sr. Planás pretende que dicha casa ha cesado en este ramo de jardinería. Esta noticia es falsa, pues la señora Viuda de Planás D.<sup>a</sup> Dolores Camps con los inteligentísimos auxiliares de su difunto marido, continúa y continuará sirviendo con más esmero, si cabe, á sus numerosos parroquianos.

Los pedidos dirigirse en Vich: JOAQUIN FORUNY, Plaza Mayor, número 20.

## TIENDA DE GÉNEROS DE PUNTO

PARA VENDER

VICH — Plaza Mayor, número 10 — VICH

## VINO DEL BRUCH

DE

D. RAMON RIBA DEL MAS CASA BRUCH-GUARDIA  
SOLÁ DE LA ROCA

Siendo muchos los parroquianos que tiene dicho señor en esta ciudad y comarca, para mejor conveniencia de los mismos pueden dirigirse en la Cerrajería de J. Colomer y Mas, calle de Gurb, núm. 56, Vich.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, 16

CAPITAL DE GARANTÍA

10.000,000 DE PESETAS

Según la Memoria leída en la Junta general ordinaria del día 31 de Mayo de este año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva á 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747,376.77, expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 482,610.82 y que el activo suma pesetas 15.380.544.67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.

Delegacion en esta: DR. D. MARTIN GENÍS, Rambla, esquina á la calle de Manlleu.

Representante: D. JOSÉ M.<sup>a</sup> CASTRO, Rambla Devalladas, 7, piso 1.<sup>o</sup>

## HERNIAS (TRENCA TS)

Detención, alivio y curación radical de las hernias (trencats) se obtiene por medio del bragero mecánico regulador acompañado del parche inventado por el especialista Sr. PALAU; recomendado por todas las eminencias médicas y premiado en la Exposición de Barcelona, con Real privilegio.

Calle Ancha, 12 y 14, al lado de la iglesia de la Merced, Barcelona

Consultorio Ortopédico de 8 á 1 y de 3 á 8

MIGUEL TRIAS Y TRIAS  
VICH

## Novedades para Caballeros

Patenes, Lanillas,  
Estambres,  
Gergas, Paños para Capas,  
Manteos, trajes de Colgiales  
Tapabocas, Mantas  
y demás géneros

## CAMISERIA Y CORBATERIA

## Novedades para Señora

Sederia, Laneria,  
Lenceria, Merinos, Percalás,  
Cretonas y demás géneros

## ESPECIALIDAD

en toda clase de géneros  
blancos y pañuelos de  
Seda, Lana, Hilo y Algodón

Plaza Mayor, 43. (Frente á la calle Estrecha.)

SE TOMAN y CEDEN GIROS  
para todos los puntos de  
España y del Extranjero,  
á cambios reducidos.

VALORES COTIZABLES  
Se compran y venden de  
todas clases.

CARTAS DE CRÉDITO  
Se facilitan para todos los  
países.

DEPÓSITO DE VALORES  
DEPÓSITO DE FONDOS  
DESCUENTOS Y COBROS  
CUENTAS CORRIENTES  
COMPRA DE CUPONES  
PRÉSTAMOS  
CAMBIO DE MONEDAS

## EL ABOGADO PO PULAR

CONSULTAS PRÁCTICAS de derecho público, civil común y foral, mercantil, penal y administrativo.—REGLAS para la aplicación de las leyes á la mayor parte de los actos de la vida humana y MODOS de defenderse personalmente ante los tribunales, con los Formularios y Aranceles correspondientes á todos los casos, y una lámina explicativa de la sucesión intestada, por

Pedro Huguet Campaña

SEGUNDA EDICIÓN notablemente corregida y aumentada  
Hállase de venta en la Librería y Tipografía Vicens, á 10 pesetas encuadrado en tela.